



COMUNICADO DE ALCALDÍA

Tras hacerse oficial y comunicarse en el BOE el Decreto que concreta el ESTADO DE ALARMA, enlace <https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/14/pdfs/BOE-A-2020-3692.pdf> debido a la expansión del Covid-19, dadas las competencias que tiene esta Alcaldía en materia de personal y siguiendo las instrucciones de las diferentes administraciones superiores, para su conocimiento y efecto, se traslada el siguiente comunicado a los **Empleados Municipales** con las siguientes medidas:

1.- **Se cierran todas las Dependencias y Edificios Municipales de Atención al Público**, estableciéndose unos **Servicios Mínimos** que sólo atenderán por vía telefónica / whatsapp / correo electrónico:

Teléfono 958-85 10 01

alpujarradelasierra@dipgra.es

MOVILES CORPORATIVOS

Francisco Mingorance 662 186350

Gabriel Requena 608 054542

Manuel Ferrer 638 961594

Alejandro Muñoz 673 376558

Servicios Sociales 958 784439

inclusionvalorlaroles@gmail.com

2.- **Se facilitará el TELETRABAJO** en todos los casos que sea posible.

3.- **En los casos en que el puesto de trabajo NO PUEDA acogerse a la modalidad de Teletrabajo**, se seguirán las recomendaciones de higiene y seguridad conocidas por todos y se repartirá el trabajo en las vías públicas de manera individual y nunca se realizará el trabajo en grupo, ya sea en las tareas diarias o estructurales.

4.- **Los Servicios de Ayuda a Domicilio** quedan supeditados a los protocolos que marque tanto la Junta de Andalucía como la Diputación Provincial de Granada, y serán coordinados por personal encargado de los Servicios Sociales Municipales.

5.- Todas estas medidas tendrán la misma duración que el Decreto por el que se establece el ESTADO DE ALARMA, publicado en el BOE por el Gobierno de España, sin perjuicio de que pueda ampliarse en función de la evolución de esta crisis sanitaria.

Se ruega la total COLABORACIÓN de todos/as en estos momentos tan complicados, y se apela a la CONCIENCIA, a la RESPONSABILIDAD y al SENTIDO COMÚN.

En Alpujarra de la Sierra a 16 de marzo de 2020

El Alcalde

Fdo. José Antonio Gómez Gómez